ANEP | UTU | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-008036

Res. 5290/2024

Montevideo, 5 de noviembre de 2024.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos correspondiente al Llamado a Concurso para proveer los cargos Administrativos, Grado 2 - presupuestados escalafón "C";

RESULTANDO: que se convocó a manifestar voluntades para realizar el acto de elección, según Orden de Prelación homologado por Resolución Nº 2936/2023, de fecha 7 de julio de 2023 y Acta que luce en estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que se corroboró la situación funcional actual para que cumpliera con los requisitos necesarios;

II) que esta Dirección General estima pertinente designar a un funcionario de acuerdo al Orden de Prelación vigente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley Nº 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar a la funcionaria Sra. Noelia MARTÍNEZ ACOSTA (C.I. 4.711.655-3) como Administrativa, escalafón "C" grado 2, en carácter presupuestado, a partir de la toma de posesión.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para

notificar a la interesada y comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos No Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vp